

NOTA DE PRENSA
19/04/2017

José Luis Escrivá, presidente de la AIReF, en el Cercle d’Economia de Mallorca

**“HAY QUE ABORDAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS
COMUNIDADES AUTÓNOMAS DESDE UNA PERSPECTIVA
INTEGRAL”**

- “El reto consiste en pasar a un modelo de decisión multilateral cooperativo que propicie la sostenibilidad del sistema y la eficiencia del gasto público mediante la corresponsabilidad fiscal”
- “Hay que seguir avanzando en el refuerzo del marco institucional nacional de las finanzas públicas y aumentar la transparencia para avanzar en la corresponsabilidad”
- “Es necesaria una reforma normativa para mejorar el marco de disciplina presupuestaria y reglas fiscales”
- “Hay que combinar la reforma del Sistema de Financiación Autonómica con las de otras administraciones y eliminar progresivamente los mecanismos de financiación extraordinarios”
- “Debería trasladarse a instancias técnicas neutrales la responsabilidad para definir ciertos parámetros del sistema, como los determinantes de la distribución territorial de las necesidades de gasto”

El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, ofreció hoy una conferencia en un evento organizado por el Cercle d’Economia de Mallorca y la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de Baleares, que tuvo lugar en el Centre Cultural Sa Nostra de Palma de Mallorca. Allí, el presidente de la AIReF destacó que “hay que pasar a un modelo de decisión multilateral cooperativo que, mediante la corresponsabilidad fiscal, propicie la sostenibilidad del sistema y la eficiencia del gasto público”.

A lo largo de su intervención, titulada “La gobernanza fiscal en un estado descentralizado”, José Luis Escrivá analizó la situación actual de la gobernanza fiscal en España y sus retos y



recordó que, junto a la revisión del modelo de financiación, también es necesario mejorar el proceso de toma de decisiones. En este sentido, señaló que sería conveniente reformar el funcionamiento del Consejo de Política Fiscal y Financiera, así como diseñar mecanismos de aplicación de las reglas factibles de aplicar, aunque sean menos estrictos que los vigentes. Asimismo, debería trasladarse a instancias técnicas neutrales la responsabilidad para establecer ciertos parámetros del sistema, como los determinantes de la distribución territorial de las necesidades de gasto, así como generar información suficiente para evaluar adecuadamente las diferencias de eficiencia entre administraciones.

“En el actual sistema de financiación no se observa una relación entre el nivel de recursos provisto por el sistema de financiación autonómica (SFA) y el ejercicio de la capacidad normativa”, aseguró. Además, José Luis Escrivá señaló que “las diferencias en financiación oscilan respecto a la media (en euros por habitante ajustado) entre el +29% de Cantabria y el – 7% de la Comunitat Valenciana”.

En línea con intervenciones anteriores, el presidente de la AIReF insistió en que “el aumento de la transparencia es fundamental para avanzar en la corresponsabilidad fiscal entre las distintas administraciones”. Una mayor transparencia facilitaría el seguimiento de las reglas fiscales y la identificación de riesgos y de posibles desviaciones de los presupuestos. Para ello, José Luis Escrivá propuso:

- Incluir en las propuestas de objetivos los antecedentes necesarios y la metodología en la que se sustenta la fijación de objetivos.
- Desagregar por subsectores la hoja fiscal de la Actualización del Programa de Estabilidad y del Plan Presupuestario.
- Presentar los presupuestos también en términos de contabilidad nacional.
- Incorporar en los presupuestos la información necesaria para evaluar ex ante el cumplimiento de la regla de gasto.
- Hacer públicas las metodologías que sustentan los datos: ajustes de contabilidad nacional, revisiones de series estadísticas, etc.
- Dotar de mayor transparencia la evaluación de las medidas con impacto sobre los objetivos de estabilidad.

El presidente de la AIReF también considera que es necesaria una reforma normativa para mejorar el marco de disciplina presupuestaria, en línea con las tendencias a nivel internacional y con la normativa europea. En particular, las reglas fiscales deberían ser más sencillas y estar adecuadamente jerarquizadas, de manera que la deuda pública opere como ancla de la política fiscal sostenible a largo plazo, la regla de gasto sirva como herramienta de estabilización a medio plazo que permita asegurar la convergencia con el objetivo de deuda y que el objetivo de déficit sea el instrumento a corto plazo, guardando coherencia con la regla de gasto.

Por otro lado, José Luis Escrivá insistió en que la reforma del SFA debe combinarse con las de otras administraciones y debería ir acompañada de una eliminación progresiva de los mecanismos de financiación extraordinarios. Aunque, en este sentido, recordó que “en



ausencia de mecanismos de financiación como el Fondo de Liquidación Autonómica (FLA), algunas CC.AA. pueden tener importantes riesgos de sostenibilidad”.